

# IBAGUE. INFORME TRIMESTRAL DE COYUNTURA LABORAL<sup>1</sup>

Enero-marzo de 2010

## TENDENCIAS GENERALES:

La tasa de desempleo abierto en Ibagué disminuye de 19.8 a 17.4 por ciento en el periodo enero - marzo de 2009 a 2010<sup>2</sup> según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE. Es la tasa de desempleo más baja para el periodo en cuestión desde el año 2007. Una posible explicación a la caída en la tasa de desempleo sería la contracción en la oferta laboral: la Tasa Global de Participación (TGP) cede de 68.7 a 66.5 por ciento entre marzo de 2009 e igual periodo de 2010.

El aumento de la inactividad es un factor que contribuye a la menor presión sobre el mercado laboral local. Los inactivos pasan de 120.000 a 131.000 personas en un año. Se combina una mayor retención escolar con el abandono del mercado laboral, posiblemente como respuesta a un largo periodo de infructuosa búsqueda. La demanda de empleo que se refleja en la Tasa de Ocupación desciende de manera preocupante desde mayo - julio, periodo en el cual se ubicaba en 59.3 por ciento. En el trimestre enero- marzo llega a 54.3 por ciento. El comportamiento de la tasa de ocupación se explica más, que por la disminución en la ocupación absoluta que aumenta levemente, por la caída más que proporcional en la PEA.

CUADRO NÚMERO 1. IBAGUÉ. PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL. ENERO MARZO DE 2009- 2010.

| Población                      | Enero-marzo |      |                           |      |
|--------------------------------|-------------|------|---------------------------|------|
|                                | 2009        | 2010 | Variación Absoluta(Miles) | %    |
| <b>Ocupados</b>                | 212         | 215  | 3                         | 1.41 |
| <b>Desocupados</b>             | 50          | 45   | -5                        | -10  |
| <b>Inactivos</b>               | 120         | 131  | 11                        | 9.1  |
| <b>Subempleados Subjetivos</b> | 67          | 88   | 21                        | 31   |

<sup>1</sup> Elaborado por Jorge Humberto Renza. Docente Universidad del Tolima

<sup>2</sup> La cobertura geográfica incluye trece ciudades y áreas metropolitanas: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Pereira, Cúcuta, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

|                               |    |    |    |    |
|-------------------------------|----|----|----|----|
| <b>Subempleados Objetivos</b> | 34 | 46 | 12 | 35 |
|-------------------------------|----|----|----|----|

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares. Dane. Enero-marzo de 2010

Según la información del DANE la ocupación en el total de las trece ciudades crece un 5 por ciento de enero-marzo de 2009 a 2010. Este aumento se compone fundamentalmente de trabajadores en la categoría de servicio doméstico y de trabajador familiar sin remuneración. Los primeros aumentan en las trece ciudades en 48.000 personas y los trabajadores familiares no remunerados en 33.000. Son categorías ocupacionales asociadas a altos niveles de precarización. En Ibagué también crece el empleo doméstico seguido de los Cuenta Propia. Los Cuenta Propia en nuestra ciudad, lo mismo que en la mayoría de las ciudades intermedias, significan porcentualmente la mayoría de los ocupados.

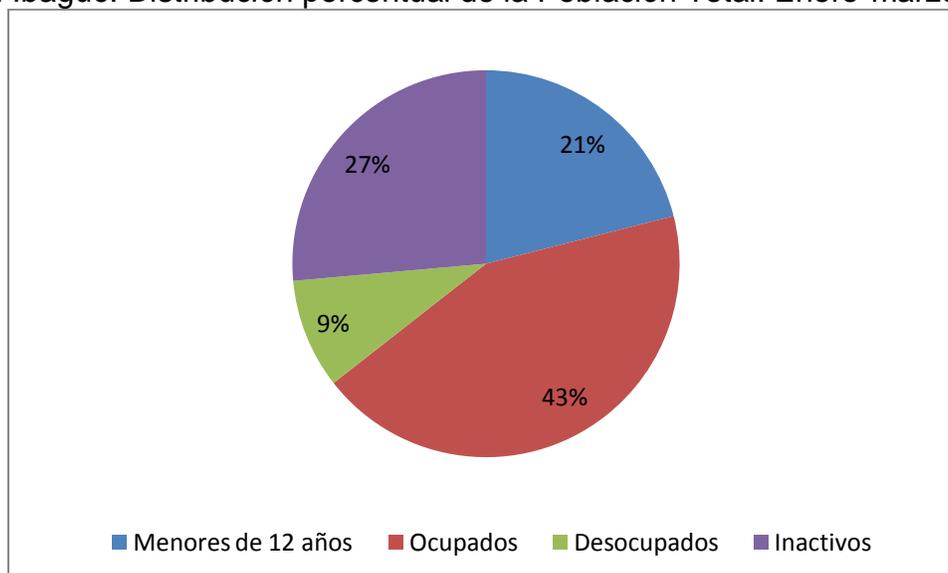
En Ibagué la ocupación crece en minas y canteras, sector que se presenta como muy dinámico en algunas ciudades estableciendo el perfil del llamado modelo mono exportador minero. Crece también el llamado servicios comunales, suministros de electricidad y, en algo la industria manufacturera como respuesta al crecimiento de la producción en el sector a nivel nacional, de 3.4 por ciento en el primer trimestre del año.

## **POBLACIÓN**

La población total proyectada urbana para Ibagué teniendo como base el último Censo de Población de 2005, a enero-marzo de 2010 es de 494.000 personas. La tasa de crecimiento anual de la población ibaguereña es de 1.12 por ciento entre enero-marzo de 2009-2010, una de las más bajas del país. Solamente, Bucaramanga y las ciudades del eje cafetero de las incluidas en la muestra crecen por debajo de Ibagué.

El 79 por ciento de la población total es población en edad de trabajar y el 52.6 por ciento, es decir, 260.000 personas constituyen lo que se conoce como la Población Económicamente Activa (PEA), es decir, la oferta laboral.

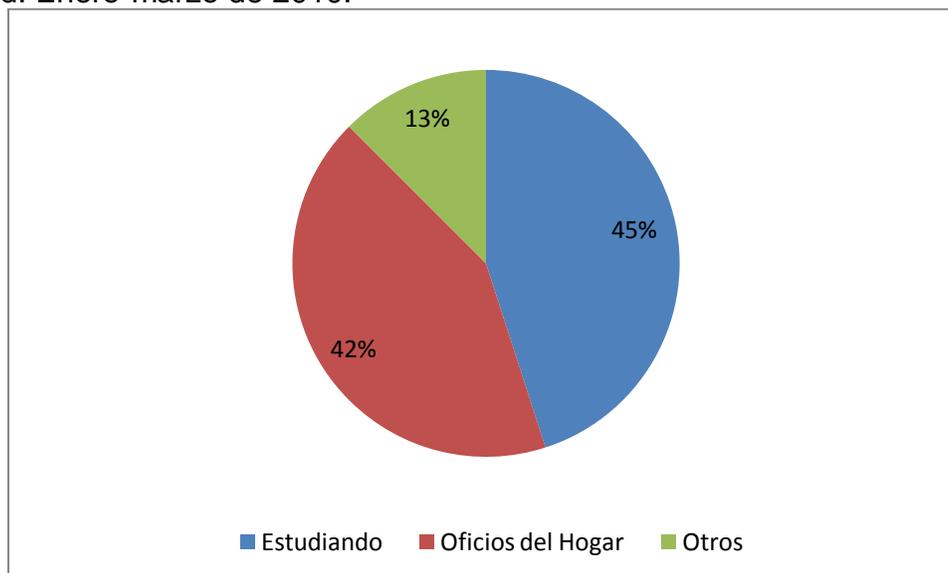
Gráfico 1. Ibagué. Distribución porcentual de la Población Total. Enero-marzo 2010.



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares. Dane. Enero-marzo de 2010

Al analizar las cifras del III trimestre de 2010 con igual período del año anterior se puede observar que la PEA disminuye en 1.55 por ciento, 4.000 personas menos, en términos absolutos. La disminución en la oferta laboral va de la mano con el aumento de los inactivos en 11.000 personas y del empleo precario y del subempleo.

Gráfico 2. Ibagué. Distribución de la Población Económicamente Inactiva según tipo de Inactividad. Enero-marzo de 2010.



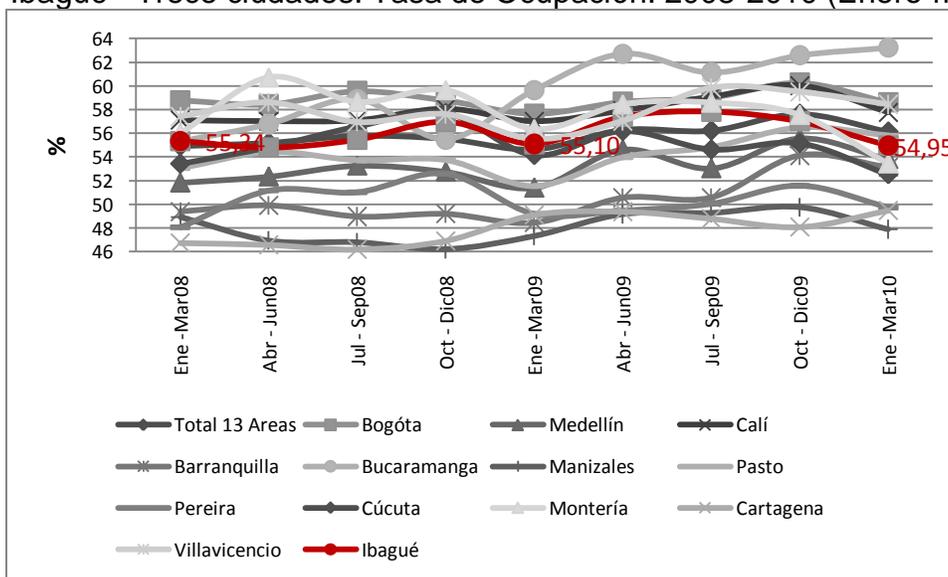
Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares. Dane. Enero-marzo de 2010

El 87 por ciento de la PEI está constituido por estudiantes y amas de casa. La categoría que más se incrementa es la de estudiantes, seguida de las de “otros”. Si agregamos los inactivos a los desempleados y a la población menor de 12 años y a la mayor de 65, se puede tener una idea de la tasa de dependencia. A enero-marzo de 2010, aproximadamente 288.000 personas se consideran dependientes y teniendo en cuenta que el número de ocupados llega a 215.000, la tasa de dependencia es de 1.3, es decir, existen 1.3 personas dependientes por cada persona ocupada. Esta tasa no ha variado frente a marzo del año anterior

Entre enero-marzo de 2009 e igual periodo del 2010, la tasa de ocupación aumentó en diez de las trece ciudades. La media de las tasas de ocupación aumentó de 54.2 a 55.3 por ciento. En la ciudad de Ibagué, la tasa de ocupación en marzo de 2010 estuvo por debajo de la media de las trece ciudades.

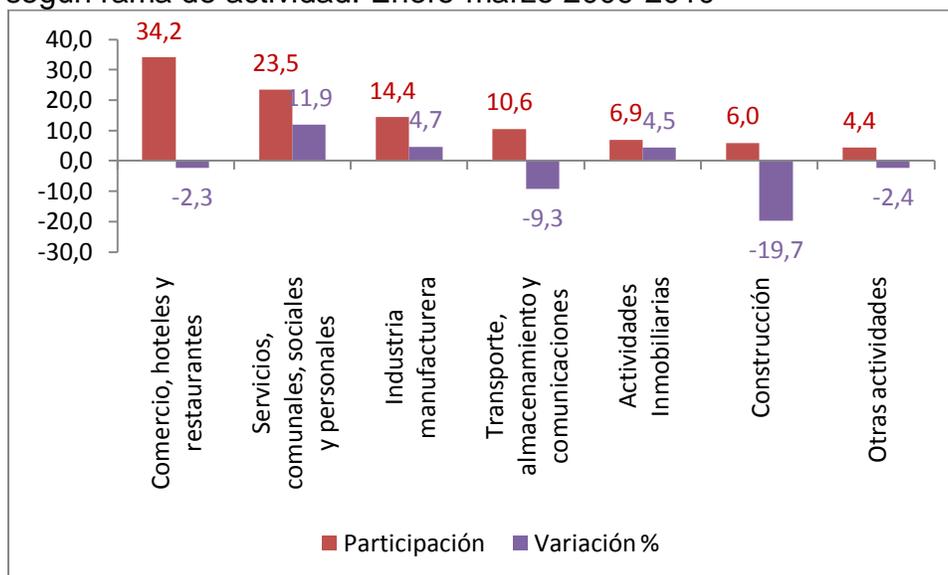
La tasa de ocupación promedio en el periodo enero- marzo de 2010 ascendió al 54.9 por ciento en Ibagué, lo cual significa que de cada cien personas de la oferta laboral 55 se encuentran ocupadas. Es una de las cifras de ocupación más bajas de los últimos años en nuestra localidad. Aunque la mayoría de los ocupados lo hacen en el sector comercio, que genera el 34 por ciento de la ocupación total, su perfil ocupacional no se diferencia de la mayoría de las ciudades de la muestra, sobretodo de las ciudades de frontera en las cuales predomina la ocupación en el sector comercio. Los aumentos más significativos y de relevancia por su participación porcentual en el empleo son servicios, comunales, sociales y personales.

Gráfica 3. Ibagué - Trece ciudades. Tasa de Ocupación. 2008-2010 (Enero-marzo)



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares. Dane. Enero-marzo de 2010

Gráfica 4. Ibagué. Distribución porcentual y variación porcentual de la población ocupada, según rama de actividad. Enero-marzo 2009-2010



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares. Dane. Enero-marzo de 2010<sup>3</sup>

El DANE, acogiéndose a las recomendaciones de la OIT y del grupo de DELHI, ajustó la definición de empleo informal. La nueva definición al disminuir el universo de los informales, al contar ahora como informal a todo aquel empleado particular de empresas de hasta cinco empleados a cambio de diez como se venía utilizando<sup>4</sup>, intenta, entre otras, aminorar estadísticamente la grave crisis del trabajo que vive nuestra economía. En el anterior sentido apunta la decisión de diferenciar entre subempleo subjetivo y objetivo, y la cuestionada medición de la ocupación que reconoce en toda aquel trabajador familiar, con o sin remuneración, que realizó alguna actividad, de por lo menos una hora en la semana anterior a la aplicación de la encuesta, un ocupado.

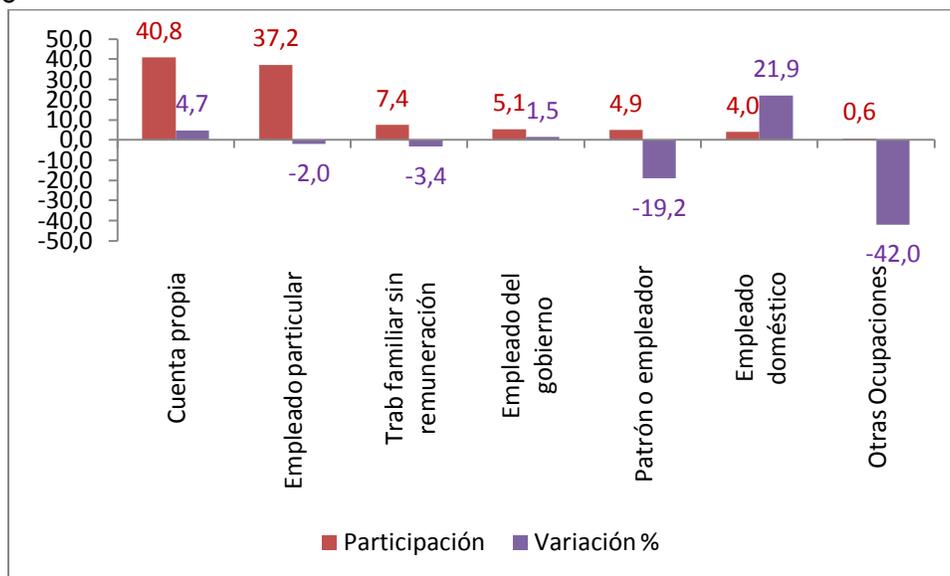
A pesar del subterfugio estadístico señalado, la informalidad crece en doce ciudades de la muestra en lo corrido de enero- marzo de 2009 a 2010. Se puede afirmar que en nuestro país no es solo el problema de la falta de empleo reflejado en las altas tasas de desempleo que, entre otras cosas, en los últimos ocho años no han estado nunca,

<sup>3</sup> Otras ramas: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua e intermediación financiera

<sup>4</sup> Las categorías de la nueva definición de informalidad son: **Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio; Los trabajadores familiares sin remuneración; Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares; Los empleados domésticos; Los jornaleros o peones; Los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales; Los patronos o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos; Se excluyen los obreros o empleados del gobierno.**

salvo un trimestre, en un dígito, sino que el empleo que se genera es informal, en su gran mayoría. Para el caso particular de nuestra ciudad de tres mil nuevos empleos generados entre marzo de 2009 y marzo de 2010, dos mil, es decir, el 67 por ciento, son informales. Desafortunadamente, esta informalidad se vincula a bajos ingresos, bajos niveles educativos y al sexo femenino.

Gráfica 5. Ibagué. Distribución porcentual por categorías ocupacionales. Enero-marzo 2009-2010



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares. Dane. Enero-marzo de 2010

La informalidad medida para Ibagué con la nueva metodología del DANE, es del 57 por ciento. De 215.000 personas ocupadas en Ibagué en el periodo en cuestión, 120.000 se encontraban en la informalidad. Las categorías ocupacionales más dinámicas son las de empleado doméstico, cuenta propia y empleado de gobierno. Por su peso relativo y por su ritmo de crecimiento sobresale el comportamiento del cuenta propismo. ( Ver gráfica 5)

## SUBEMPLEO

Según la OIT el subempleo se relaciona con una situación alternativa de empleo que la persona desea desempeñar y está disponible para hacerlo. La Gran Encuesta Integrada de Hogares incluye información sobre el desempleo subjetivo y el objetivo, clasificados cada uno de ellos por insuficiencia de horas, condiciones de empleo inadecuado por competencias y por ingresos. La clasificación entre subjetivo y objetivo hace alusión a la realización o no de alguna gestión para resolver la situación de subempleo. Lo anterior puede parecer artificioso si se acepta que por definición el subempleo es subjetivo.

Cuadro número 2. Variación absoluta y porcentual del subempleo. Ibagué. 2009-2010 Enero-marzo.

| Población                          | Enero-marzo |      |                           |    |
|------------------------------------|-------------|------|---------------------------|----|
|                                    | 2009        | 2010 | Variación Absoluta(Miles) | %  |
| Subempleados Subjetivos            | 67          | 88   | 21                        | 31 |
| Insuficiencia de horas             | 23          | 33   | 10                        | 43 |
| Empleo inadecuado por competencias | 31          | 40   | 9                         | 29 |
| Empleo inadecuado por ingresos     | 58          | 78   | 20                        | 35 |
| Subempleados Objetivos             | 34          | 46   | 12                        | 35 |
| Insuficiencia de horas             | 17          | 20   | 3                         | 17 |
| Empleo inadecuado por competencias | 12          | 20   | 8                         | 66 |
| Empleo inadecuado por ingresos     | 30          | 41   | 11                        | 37 |

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares. Dane. Enero-marzo de 2010

La tasa de subempleo por ingresos aumentó en nuestra ciudad entre enero-marzo de 2009 e igual período del 2010, disminución que refleja el deterioro de las condiciones de la mano de obra ocupada en Ibagué. En el subempleo subjetivo, que como ya se señaló, es el importante, se pasa de algo menos de un cuarto de la población ocupada insatisfecha con su ingreso a un tercio, en tan solo un año.

Aunque no es posible aproximarse a la calidad del empleo construyendo, por ejemplo, un índice de medición de la misma y, esto por la no disponibilidad de información, sí podemos señalar algunos elementos sobre la precarización del mercado laboral a nivel local. En el periodo de análisis el empleo aumenta en tres mil personas, de las cuales dos mil se vinculan a la informalidad. Mientras la ocupación crece a una tasa anual de 1.4 por ciento, el subempleo subjetivo lo hace al 31 por ciento. La poca nueva ocupación se logra vía aumento de la informalidad y subempleo. Es un crecimiento del

empleo a costa de las condiciones de un empleo digno y estable. En Ibagué estar ocupado y en el sector formal es “una lotería”. La probabilidad de que una persona de la oferta laboral se encuentre ocupada en el sector formal en Ibagué es del 27 por ciento.

## Glosario

### Metodología Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE

**Área metropolitana:** se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

**Asalariados:** trabajadores que poseen un contrato de trabajo oral o escrito, por el cual perciben una remuneración de manera estable o regular.

**Comportamiento poblacional:** se refiere al tipo de respuestas o estrategias individuales, familiares o comunitarias que adopta la población ante las ofertas, las normas, las reacciones o estímulos que provienen del entorno; está directamente relacionado con la edad de las personas pero también está determinado por factores culturales, éticos, normativos, religiosos y políticos.

**Costos laborales:** valor nominal de los salarios y prestaciones sociales.

**Costos laborales reales:** valor nominal de los salarios y prestaciones sociales deflactados por un índice de precios (IPC, IPP).

**Crecimiento poblacional:** se refiere a la velocidad o ritmo con que una población aumenta o disminuye su volumen a lo largo del tiempo. El crecimiento poblacional depende del comportamiento de los componentes demográficos básicos: natalidad, mortalidad y migración.

**Desempleados aspirantes:** desempleados que buscan trabajo por primera vez.

**Desempleados cesantes:** desempleados que, habiendo trabajado antes por lo menos durante dos semanas consecutivas, se encuentran buscando empleo.

**Desempleo:** personas cuya edad sea igual o superior a la especificada para la medición de la población en edad de trabajar que durante la semana de referencia (semana inmediatamente anterior a aquella en que se realiza la encuesta) se encontraban en desempleo abierto o desempleo oculto. Se dividen en cesantes y aspirantes.

**Desempleo abierto:** incluye a todas aquellas personas pertenecientes a la PEA que en la semana de referencia no tenían un empleo asalariado o independiente, estaban disponibles para empezar a trabajar y estuvieron en busca de empleo. En el caso colombiano, la búsqueda de empleo corresponde a las últimas cuatro semanas.

**Desocupados (D):** son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

- **“sin empleo”**, es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador familiar sin remuneración.
- **“en busca de empleo”**, es decir, que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas y estaban disponibles para empezar a trabajar.

Sin embargo, existe una definición más amplia (flexibilizada) del concepto de desempleo, que relaja la segunda condición:

“búsqueda activa de empleo”, y considera como desempleados a quienes en el período de referencia estuvieron • sin empleo • no han buscado trabajo en las últimas cuatro semanas pero sí durante los últimos doce meses .La razón de no búsqueda de empleo es “desaliento”, es decir, personas que no buscaron trabajo en las últimas 4 semanas, porque no creen posible encontrarlo. • Estaban disponibles para empezar a trabajar. De acuerdo con la experiencia laboral, la población desocupada se clasifica en:

- **Cesantes**. Las personas que habiendo trabajado antes por lo menos dos semanas consecutivas se encuentran desocupadas.
- **Aspirantes**. Las personas que están buscando trabajo por primera vez.

**Empleador:** persona natural o jurídica que, por su cuenta y riesgo, de manera independiente o asociada, realiza una inversión en dinero o especie para desarrollar una actividad económica productiva o de servicios, y para ello contrata a terceros con la finalidad de lograr sus metas y objetivos.

**Empleo asalariado:** empleo en instituciones públicas, privadas, corporaciones sin ánimo de lucro u hogar, en el que el trabajador percibe una remuneración en forma de salario, sueldo, comisión, honorarios, propinas, a destajo o en especie, que no depende de los ingresos de la unidad para la que trabaja, utilizando instrumentos, bienes de capital, sistemas de información e infraestructuras de propiedad de las empresas o de terceros, para desarrollar sus labores bajo la supervisión del propietario o de personas contratadas por este.

**Empleo total:** actividad material o intelectual remunerada realizada en forma permanente o transitoria por los empleados de una empresa.

**Empleos independientes:** empleos en los que la remuneración depende directamente de los beneficios derivados de los bienes o servicios producidos para su comercialización o consumo propio.

**Ocupación:** categorías homogéneas de tareas que constituyen un conjunto de empleos que presentan similitud, desempeñados por una persona en el

pasado, presente o futuro, según sus capacidades adquiridas por educación o experiencia, y por la cual recibe un ingreso en dinero o especie.

**Ocupados (OC):** personas pertenecientes a la PEA que en la semana de referencia trabajaron por lo menos una hora remunerada o no remunerada (para el caso de los trabajadores familiares sin remuneración) en dinero o en especie, o no trabajaron pero tenían un trabajo.

**Ocupados en el sector informal – criterios de clasificación:** empleados y obreros que laboren en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta diez personas en todas sus agencias y sucursales; los trabajadores familiares sin remuneración; los empleados domésticos; los trabajadores por cuenta propia, excepto los independientes profesionales, y los patrones o empleadores en empresas de diez trabajadores o menos. Se excluyen de este sector los obreros y empleados del Gobierno.

**Ocupados temporales:** personas que ejercen un trabajo de forma esporádica o no continua, trabajando solo por ciertas épocas o periodos o cuando tienen un contrato de trabajo hasta por un (1) año.

**Personal ocupado:** corresponde al promedio del personal permanente o temporal empleado en una empresa (hombres y mujeres), contratados en forma directa o a través de agencias de empleo, diferenciando a los propietarios, socios, familiares con y sin remuneración fija, vendedores a domicilio o comisionistas que no sean empleados de la empresa.

**Población económicamente activa (PEA):** también llamada fuerza de trabajo y comprende a las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia realizaron (ocupados) o buscaron ejercer (desocupados) una actividad económica.

**Población económicamente inactiva (PEI):** personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas a las que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

**Población en edad de trabajar (PET):** constituida por todas las personas de 12 años en adelante para las zonas urbanas y de 10 años en adelante en las zonas rurales. Se divide en población económicamente activa y económicamente inactiva.

**Población objetivo:** población cubierta por la operación estadística y que se representa en el marco estadístico.

**Población total (PT):** constituida por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

**Porcentaje de la población en edad de trabajar (PET):** mide la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar (PET), frente a la población total (PT) y cuya fórmula es la siguiente:

$$\% \text{ PET} = (\text{PET}/\text{PT}) * 100.$$

**Prestaciones sociales:** remuneraciones obligatorias, especiales y pactadas diferentes a los sueldos y salarios que el empleador paga a los empleados, tales como primas legales y extralegales; vacaciones; cesantías e intereses sobre cesantías; los aportes patronales a la seguridad social (salud, pensiones, riesgos profesionales), al ICBF, al SENA y a las cajas de compensación.

**Subempleo objetivo:** comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración, y están en disposición de efectuar el cambio.

**Subempleo por insuficiencia de horas:** se refiere a aquellas personas ocupadas que en la semana de referencia deseaban trabajar más horas en sus empleos actuales o en otros empleos, estaban disponibles para hacerlo y habían trabajado menos horas de las legalmente establecidas. Para el caso colombiano, las legales son 48 horas semanales.

**Subempleo por situaciones de empleo inadecuado:** comprende a todas las personas que en la semana de referencia se encontraban desempeñando ocupaciones que limitaban sus capacidades y bienestar, estaban disponibles y deseaban cambiar de labor con el fin de mejorar sus ingresos o desempeñar trabajos en los que pudieran sacar mejor provecho a sus capacidades.

**Subempleo subjetivo:** se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus personales competencias.

**Subempleo y condiciones de empleo inadecuado:** comprende a todas las personas que en la semana de referencia se encontraban clasificadas como ocupadas, deseaban y estaban disponibles para trabajar “mejor” o “más adecuadamente”. Se clasifica en subempleo por insuficiencia de horas y subempleo por situaciones de empleo inadecuado.

**Sueldo:** remuneración ordinaria, fija, variable, por unidad de tiempo, obra, a destajo, por tarea, y todo lo que recibe el trabajador en dinero o en especie por la prestación directa de un servicio personal sin incluir primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, remuneración por trabajos suplementarios, horas extras, días de descanso obligatorio, porcentajes sobre ventas y comisiones, viáticos permanentes o prestaciones sociales.

**Tasa de subempleo (TS):** relación porcentual de la población subempleada (PS)

y la (PEA), y cuya fórmula es la siguiente:

$$TS = (PS / PEA) * 100.$$

**Tasa bruta de participación (TBP):** mide la relación porcentual entre el número de personas que componen oferta de trabajo frente al número de personas que integran la población total, cuya fórmula es la siguiente:

$$TBP = (PEA / PT) * 100.$$

**Tasa de desempleo (TD):** relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA), cuya fórmula es la siguiente:

$$TD = (DS / PEA) * 100.$$

**Tasa de ocupación (TO):** relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET), cuya fórmula es la siguiente:

$$TO = (OC / PET) * 100.$$

**Tasa de subempleo (TS):** Es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

**Tasa global de participación (TGP):** relación porcentual entre la población económicamente activa (PEA) y la población en edad de trabajar (PET). Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral y cuya fórmula es la siguiente:

$$TGP = (PEA / PET) * 100.$$

**Trabajador familiar:** trabajador con un empleo independiente sin remuneración que labora en una empresa cuyo propietario es un familiar o pariente que generalmente vive en el mismo hogar.

**Trabajador por cuenta propia:** persona natural con un trabajo, profesión u oficio cuya remuneración depende directamente de la comercialización y venta de los bienes o servicios producidos; se caracteriza por no contratar a terceros como asalariados para lograr sus metas y objetivos.

**Trabajadores del sector informal:** operativamente se consideran trabajando en el sector informal las personas que cumplan las siguientes características: los empleados y obreros que laboren en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta diez personas en todas sus agencias y sucursales; los trabajadores familiares sin

remuneración; los empleados domésticos; los trabajadores por cuenta propia, excepto los independientes profesionales; los patrones o empleadores en empresas de diez trabajadores o menos, se excluyen los trabajadores del gobierno.